

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de
Desarrollo

E-PT-GD-F-36 Versión: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 1 de 3

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria
Anexo 1

Administración 2024-2027

TRD:

**ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Tuta, 12 de agosto de 2026

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

TUTA, BOYACÁ

E.S.M

MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ

NIT: 800027292-3

"Tuta Bella y Bendita"

Radicado No.

1-2026-3171

Fecha de Radicado:

Miércoles 12 de Agosto 12:13 pm

Cra 7 No 5-53. 3107849183

alcaldia@tuta-boyaca.gov.co

ASUNTO: Presentación de proyecto para la convocatoria de presupuestos participativos.

OBJETO: "Fortalecer la capacidad organizativa, administrativa y comunitaria de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Rosita del municipio de Tuta departamento de Boyacá, mediante la adquisición de mobiliario (cabina de sonido con micrófonos y amplificador de sonido, carpas, sillas plásticas y mesas plegables) y equipo de cómputo: computador portátil e impresora multifuncional, con el fin de garantizar espacios adecuados, funcionales y dotados de herramientas que permitan el desarrollo eficiente de sus labores, la promoción de la participación ciudadana y el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la normatividad vigente."

Cordial saludo

1. Por medio de la presente, me permito poner a consideración el proyecto:
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA, POR MEDIO DE LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, para la convocatoria presupuestos participativos, organizada por la Alcaldía Municipal de Tuta, declarando las siguientes posturas:
2. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
3. La información suministrada es veraz
4. En el evento en que me sea seleccionado el proyecto, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución de este.
5. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá

(+57) 310 7849 183

contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipgmodelo integrado
de planeación
y gestión

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-36 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 2 de 3
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria Anexo 1	Administración 2024-2027	TRD:

mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

6. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del proyecto
7. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio de Tuta considere necesarios.

Ciudad : Tuta
 Dirección : Cra 12A #1-12 Urbanización Villa Rosita
 Teléfono(s) : 3045592547-3103490055
 E-mail : jacvillarositatuta2022@outlook.es

8. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la convocatoria y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación del proyecto , y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el municipio de Tuta facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la oferta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
9. Que a solicitud del municipio de Tuta me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación del proyecto
10. Que el nombre u objeto de mi proyecto es : **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA, POR MEDIO DE LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
11. Que el valor estimado del proyecto es : **QUINCE MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL pesos (15.310.000,00) M/CTE.**
12. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de
Desarrollo

E-PT-GD-F-36 Versión: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 3 de 3

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria
Anexo 1

13. Que nos comprometemos a suscribir las garantías necesarias para amparar el convenio y evitar riesgos contractuales y legales

Agradecemos de antemano la oportunidad de participar y expresar nuestro compromiso con los objetivos de esta convocatoria.

Atentamente,

Nombre: **MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ**

Cargo: Presidenta

C.C: 24202584 de Tuta



AUTO No. 352

(16/06/2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN Y
RECONOCIMIENTO DE DIGNATARIOS ELEGIDOS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL
DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA
CON PERSONERIA N° 9 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022**

**LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**

En ejercicio de las facultades y competencias legales previstas en la Ley 1437 de 2011; Ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, Ley 2200 de 2022, el Decreto Único Reglamentario N° 1066 de 2015, el Decreto 1501 del 13 de septiembre de 2023 y la Circular 09 del 22 de diciembre de 2025, expedida por el Ministerio del Interior y, en especial la Ordenanza 049 de 2018, emitida por la Asamblea de Boyacá y el Decreto Departamental 076 de 30 de enero de 2019 proferido por el Gobernador de Boyacá,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 4, Artículo 76 de la Ley 2166 de 2021, señala que es función de las Entidades que ejercen Inspección, Vigilancia y Control:

"Expedir los actos administrativos de reconocimiento, suspensión y cancelación de la personería jurídica de los organismos comunales."

Que el numeral 7, Artículo 38 de la Ordenanza No. 049 del 6 de diciembre de 2018, estableció que la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, está compuesta entre otras, por la Dirección de Participación y Acción Comunal, la cual tiene como función:

"Ejercer las funciones de Inspección, Control y Vigilancia de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado que existan en el Departamento."

Que la elección de dignatarios de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA del Municipio de TUTA, se llevó a cabo el día 26 de Abril de 2026 de conformidad con la ley 2166 de 2021, el Decreto 1501 de 2023 y la circular 009 del 22 de diciembre de 2025.

Que de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.3.2.1.3.2. del Decreto 1501 de 2023, para efectos de la inscripción de dignatarios ante la entidad que ejerce Inspección, Vigilancia y Control, se deberá acreditar los siguientes requisitos, así:

1. Convocatoria a elección del tribunal de garantías.
2. Acta de constitución del tribunal de garantías.
3. Convocatoria a elección de dignatarios.
4. Acta de asamblea de elección de dignatarios, suscrita por el Presidente y Secretario de la asamblea, así como por los miembros del Tribunal de Garantías.
5. Copia del libro de afiliados vigente.
6. Listado de asistentes a la Asamblea General.
7. Copia de las cédulas de ciudadanía de los dignatarios elegidos.
8. Planchas o listas presentadas a las elecciones.

3

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de validez de la elección de dignatarios, la Dirección de Participación y Acción Comunal procedió con el análisis jurídico de la documentación aportada por la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA del Municipio de TUTA, encontrando que se ajusta de manera íntegra con los requisitos establecidos en la Ley 2166 de 2021 y el artículo 2.3.2.1.3.2. del Decreto 1501 de 2023.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, la Dirección de Participación y Acción Comunal, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir y Reconocer como dignatarios en la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA del municipio de TUTA, Departamento de Boyacá, para el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2026 hasta el 30 de Junio de 2030 a los siguientes:

JUNTA DE ACCION COMUNAL

DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Presidente	MAYERLY MILENA CAMARGO MARTINEZ	CC 24202584	TUTA
Vicepresidente	ANDREA HURTADO SUESCA	CC 24202857	TUTA
Tesorero	DIANA LUZDEYI GRANADOS LEGUIZAMON	CC 40043932	TUNJA
Secretario (a)	ZONIA YANETH CAICEDO MALDONADO	CC 52028302	BOGOTÁ D.C

FISCAL

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Fiscal	WILMAN HUMBERTO SALAMANCA GRANADOS	CC 4288181	TUTA
Fiscal Suplente	ANA FABIOLA BARAJAS FONSECA	CC 24202748	TUTA

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Conciliador	EDITH YOHANA CAMARGO	CC 20876429	RICAU RTE
Conciliador	ANA LUCIA FIGUEREDO GOMEZ	CC 24202165	TUTA
Conciliador	RUBI TATIANA ALBA BOLIVAR	CC 1002607647	TUTA

COMISIONES DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Cultura	LAURA MARIANA ZAMBRANO AYURE	CC 1002538344	TUTA
Deporte	MARGARITA FIGUEREDO FIGUEREDO	CC 24202317	TUTA
Trabajo	ANA MILENA AVILA LEON	CC 52706211	BOGOTÁ D.C

DELEGADOS ANTE LA ORGANIZACION DE GRADO SUPERIOR

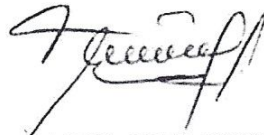
CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Delegado	SONIA MILENA AYURE FONSECA	CC 24202621	TUTA
Delegado	YURY MARISOL MONROY ALVAREZ	CC 1055332043	TUTA
Delegado	FILOMENA BARON RODRIGUEZ	CC 24202437	TUTA
Delegado	MAYERLY MILENA CAMARGO MARTINEZ	CC 24202584	TUTA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al representante legal o quien haga sus veces, de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA del Municipio de TUTA, conforme a lo establecido en ley 1437 de 2011 artículo 70.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Auto procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Dado el día: 16/06/2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Elaboró, Generó y Revisó:

Elaboró: JOSE EVARISTO JARRO CHAPARRO

Generó: JOSE EVARISTO JARRO CHAPARRO

Revisó: OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ

5

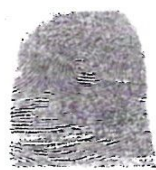
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.202.584
CAMARGO MARTINEZ

APELLIDOS
MAYERLY MILENA

COLOMBIA

MAYERLY MILENA CAMARGO M.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1980
TUTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-1998 TUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INFORME DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADRIEL SANTAMARIA TORRES



A-0732800-00156575 F-0024202584 20090518 0011524306A 1 9925211834

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de agosto de 2026, a las 22:00:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24202584
Código de Verificación	24202584260809220040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

7

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300897052



PIB
22.03:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYERLY MILENA CAMARGO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24202584:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

8



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:18 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **24202584**

Apellidos y Nombres: **CAMARGO MARTINEZ MAYERLY MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

9



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

10

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:07:20 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24202584**, Apellidos y Nombres **CAMARGO MARTINEZ MAYERLY MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA TUTA**, con NIT **800027292-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DiJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la información y las Comunicaciones DiJIN

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA
2026-2030
PERSONERÍA JURÍDICA N°009 DEL 24/08/2022
NIT 901661090-7

ACTA No. 07

FECHA: 01 de agosto de 2026

LUGAR: PLAZOLETA PEATONAL "URBANIZACIÓN VILLA ROSITA"

HORA: 6:30 p.m.

ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA, CON EL FIN DE SOCIALIZAR LAS INICIATIVAS PARA LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026 "PARA QUE TUTA SIGA ADELANTE"

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida e instalación de la asamblea general de afiliados
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Socialización de la convocatoria de Presupuestos Participativos 2026 "Para que Tuta siga adelante" y aprobación del proyecto a presentar
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida e instalación de la asamblea general de afiliados

La presidenta electa Mayerly Milena Camargo Martínez da la bienvenida a los afiliados y residentes de la urbanización, dando gracias a Dios por este nuevo comienzo con los nuevos dignatarios e invita a la comunidad a participar activamente en el desarrollo de todas las actividades que se tiene pensado realizar y a la vez indica que el punto a tratar en la reunión es priorizar una iniciativa y aprobarla en la asamblea, para presentar el proyecto en la convocatoria de Presupuestos Participativos 2026 "Para que Tuta siga Adelante."

2. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se llama a lista y se constata la asistencia de 28 personas, teniendo Quórum decisorio para la aprobación de la iniciativa de Presupuestos Participativos 2026 "Para que Tuta siga adelante"

Dirección: Urbanización Villa Rosita, Manzana A casa N°7 Tuta-Boyacá
Correo Electrónico: jacvillarositatuta2022@outlook.es

LISTADO ASISTENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN VILLA ROSITA

MUNICIPIO: TUTA -BOYACÁ

FECHA: AGOSTO 01 DE 2026 HORA: 6:30 P.M. LUGAR: PIAZOleta URBANIZACIÓN

OBJETO: "SOCIALIZACIÓN PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2026"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y No. DOCUMENTO	TELÉFONO	FIRMA
1	Nefelina del Carmen Rodríguez	4-1550346	3121311184	<i>Nefelina Rodríguez</i>
2	Yaneth Granados A.	24202343	3204801819	<i>Yaneth Granados</i>
3	Maria Inés Caicedo H	24201821	3102056704	<i>Maria Inés Caicedo</i>
4	LONIA YANETH CAICEDO M.	52028302	3103490055	<i>Lonia Yaneth Caicedo</i>
5	Karbill Juliana Fonseca Camargo	1049612491	3203126803	KARILL FONSECA.
6	San Lucas FLOREDO GONZALEZ	24202165	3112395042	<i>San Lucas Floredo G.</i>
7	Isaac SANCHEZ SANTANA GONZALEZ	1053610010	3004058000	<i>Isaac Sanchez Santana</i>
8	Blanca C. Caicedo M	242014911	3124462412	<i>Blanca C. Caicedo M.</i>
9	Mayerly Milena Camargo Martinez	24202584	3045593547	<i>Mayerly Martinez</i>
10	Carolina Viviana Espitia Bohórquez	1049627059	3102318666	<i>Carolina Espitia B.</i>

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y No. DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
11	Margarita Figueredo F.	c.c. 24.202.317	3117884497	
12	Rina Hilene Ruiz	Cc 52406211	3223211432	
13	Dannz Hilda Ruiz	Cc 1007297076	3108065125	
14	Vanessa Natali Alvarez	cc. 1002607555	3017778440	
15	Wilmar H. Salamanca G.	4.288181	3173276638	
16	Mariela Torres Gomez	40040734	3183828556	
17	Andrea Hurtado	24202857	3702384438	
18	Diana Lirdey, Ganados L.	40043932	3106984800	
19	Aracely Gomez de S.	20.607885	3138074882	
20	Angel Eduardo S.	421468	3103330844	
21	Edith Yohana Camargo	20876429	3114301816	
22	Angela Rodriguez Ruiz	c.c. 1007305742	3138547481	Angela Rodriguez
23	Maria Vely Ruiz	24.207435	3118284099	
24	Aleandra Rodriguez Ruiz	1007305774	3133891466	Aleandra Rodriguez
25	Felida Barajas	24202743	3132824436	
26	Daniel Rodriguez	4142905	3742425682	Daniel R
27	Robi Tatiana Alba Bolivar	1002607647	3219083207	Tatiana Alba

11

[illegible]

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141264839430



(415)7707212489984(8020) 000014126483943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 1 0 9 0

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	9	
73. Fecha	2 0 2 2, 0 8, 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 8, 2 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2, 0 8, 2 4	
81. Hasta	2 0 2 2, 0 8, 2 4	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario

141264839430



(415)7707212483943(8020) 000014126483943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

9 0 1 6 6 1 0 9 0 7

2

0

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 6 0 7 0 1

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

2 4 2 0 2 5 8 4

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CAMARGO

105. Segundo apellido

MARTINEZ

106. Primer nombre

MAYERLY

107. Otros nombres

MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 6 0 7 0 1

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

2 4 2 0 2 8 5 7

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

HURTADO

105. Segundo apellido

SUESCA

106. Primer nombre

ANDREA

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario

141264839430



(415)7707212489984(8020) 000014126483943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 6 1 0 9 0

Impuestos y Aduanas de Tunja

2

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones, Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 4 3 9 2 2 4 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido SILVA	117. Primer nombre JOHNSON	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 2 6 0 7 0 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 0 0 3 8 5 6 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SAENZ	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre JIMENA	118. Otros nombres ALICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 2 6 0 7 0 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 0 3 2 9 3 0 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARDOZO	116. Segundo apellido CIPAGAUTA	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres KATHERINE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 2 6 0 7 0 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 5 2 0 2 8 3 0 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CAICEDO	116. Segundo apellido MALDONADO	117. Primer nombre ZONIA	118. Otros nombres YANETH	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 7 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 2 4 2 0 2 5 8 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CAMARGO	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre MAYERLY	118. Otros nombres MILENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 7 0 1	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario

141264839430



(415)7707212489984(8020) 000014126483943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 6 1 0 9 0 7

Impuestos y Aduanas de Tunja

2

0

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 2 4 2 0 2 8 5 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido HURTADO	116. Segundo apellido SUESCA	117. Primer nombre ANDREA	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 7 0 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 0 0 4 3 9 3 2	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido GRANADOS	116. Segundo apellido LEGUIZAMON	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres LUZDEYI	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 7 0 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA ROSITA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9016610907, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-03-01076-8, con una antigüedad de TRES (3) año(s).

Se expide en TUTA, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026, con destino a: SOLICITUD DEL INTERESADO


DIRECTOR (A) OFICINA


FIRMA AUTORIZADA

25

		
	Gestión Tecnológica Documental	A-GTD-F- 15 Versión: 03
	Aprobación: 23/02/2021	Página 232 de 232
Formato: Comunicaciones	Administración 2024-2027	TRD:

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE
TUTA BOYACÁ**

CERTIFICA:

Que, LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, identificado con NIT: 901.661.090-7, con representante legal MAYERLY MILENA CAMARGO MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 24.202.584 expedida en Tuta, se encuentra a PAZ Y SALVO con la Secretaría de Hacienda.

Para constancia se firma en el Municipio de Tuta en el Departamento de Boyacá, a los once (11) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)

EDWIN GONZALEZ GARCÍA
Secretario de Hacienda Municipal

Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre: EDWIN GONZALEZ	EDWIN GONZALEZ	EDWIN GONZALEZ
Cargo: Secretario de hacienda	Secretario de hacienda	Secretario de hacienda

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

26

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	
	Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-37 Version: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 1 de 6
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 2		Administración 2024-2027
		TRD:

ANEXO 2

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
1. Nombre de la junta:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
2. Representante Legal:	MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ
3. Cargo:	PRESIDENTA
4. Correo electrónico:	Jacvillarositatuta2022@outlook.es
5. Teléfono:	3045593547
6. Numero de documento:	24202584 de Tuta
2. NOMBRE DEL PROYECTO	
1. Título del proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA, POR MEDIO DE LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
2. Tipo de Proyecto	BIENES, SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS
3. Convocatoria:	CONVOCATORIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS "PARA QUE TUTA SIGA ADELANTE" TUTA, ABRIL DE 2026.
4. Junta:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
5. Fecha de presentación:	12 de agosto de 2026

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-37 Version: 1
	Aprobación: 31/12/2024 Administración 2024-2027	Página 2 de 6 TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 2		

3. Descripción de contribución.	
Tipo de contribución	
1. Tipo de contribución y descripción de esta	La Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Rosita, aportara con la compra de los insumos residuales al presupuesto total que equivalen al 10% como contribución en el proyecto de presupuestos participativos , como se mostrará en la descripción presupuestal y de aportes.
2. % de contribución:	10%

PROPUESTA ECONOMICA DEL PROYECTO

CUADRO

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la propuesta del proyecto es por un valor de **QUINCE MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL pesos (15.310.000,00) M/CTE.**

ITE M	DESCRPCIO N	UNID AD	CANTID AD	COTIZACIO N 1	TOTAL COTIZACION 1	COTIZACIO N 2	TOTAL COTIZACION 1
1	Portátil ASUS VivoBook 15 X1504VAE84 556, Intel Core 5 120U, SSD 512GB, DDR5 16GB, NO DVD, Pantalla 15.6" FHD Glare Touch, Windows 11 pro, Quiet Blue, Mouse	UNID AD	1	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de
Desarrollo

E-PT-GD-F-37 Version: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 4 de 6

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria.
Anexo 2

	Diseño Portafolio y de Polietileno Blanca						
6	Carpa 4x4 Estructura de Acero Perfilería Cuadrada de 1" Calibre 18 - Parales de Tubo cuadrado de acero de 1 1/2" Calibre 18 - Peso aprox: 60 Kg - Gran Variedad de Colores Disponibles - Medidas 4mt x 4mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) - Material Metal acero, lona tipo PVC de Alta Tenacidad - Lona 100% Impermeabl e con Antihongo, Antirasgado, Protección	UNID AD	2	\$ 1.490.000, 00	\$ 2.980.000,00	\$ 2.200.000,0 0	\$ 4.400.000,00

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de
Desarrollo

E-PT-GD-F-37 Version: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 3 de 6

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria.
Anexo 2

	y Maletín, Garantía 1 año						
2	Impresora EPSON L5590 Multifuncional, EcoTank, ADF, FAX, WIFI, Ethernet, Garantía 1 año	UNID AD	1	\$ 1.600.000, 00	\$ 1.600.000,00	\$ 1.900.000,0 0	\$ 1.900.000,00
3	CABINA ACTIVA RECARGABLE PRO DJ PS15A-MP3B CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y TRÍPODE	UNID AD	1	\$ 1.200.000, 00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.600.000,0 0	\$ 1.600.000,00
4	Silla Rimax plástica blanca con descasa manos Ancho: 52.3 cm Alto: 77.8 cm Profundidad: 54.7 cm	UNID AD	80	\$ 49.000,00	\$ 3.920.000,00	\$ 68.000,00	\$ 5.440.000,00
5	Mesa Plegable Magnux de 1.2 m con	UNID AD	4	\$ 220.000,00	\$ 880.000,00	\$ 250.000,00	\$ 1.000.000,00

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de
Desarrollo

E-PT-GD-F-37 Version: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 5 de 6

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria.
Anexo 2

Solar y Retardante al Fuego - Estructura Armable de 4x4 Mts que consta de: - 4 Parales de Acero de 1 1/2" Calibre 18 - 4 Tubos Laterales de Techo en Cercha de 18 Cms de 1" Calibre 18 - 4 Tubos Superiores de Techo en Tubo Cuadrado de 1" Calibre 18					
TOTAL COTIZACIONES			\$ 13.280.000,00		\$ 17.340.000,00
VALOR TOTAL (PROMEDIO)					\$ 15.310.000,00
APORTE MUNICIPIO					\$ 13.560.000,00
APORTE JAC					\$ 1.750.000,00
%					11.4%

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 15.310.000,00
--------------------------	------------------

VALOR COFINANCIACIÓN MUNICIPIO	\$ 13.560.000,00
--------------------------------	------------------

24

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-37 Version: 1
	Aprobación: 31/12/2024 Administración 2024-2027	Página 6 de 6 TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 2		

VALOR CONTRAPARTIDA JUNTA, ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA	\$ 1.750.000,00
---	------------------------

4. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

5. Compromiso de contribución

Por medio del presente documento, me comprometo a realizar la contribución de los afiliados de las comunidades organizadas, la cual debe ser igual o superior al DIEZ POR CIENTO (10%) del aporte solicitado a la Alcaldía Municipal de Tuta del proyecto **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA, POR MEDIO DE LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.** de la convocatoria de presupuestos participativos.



Nombre: **MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ**
 Cargo: Presidenta
 C.C#: 24202584 de Tuta

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 1 de 8
	Administración 2024-2027	TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3		

ANEXO 3. FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA

Diligencie la totalidad de los espacios, preferiblemente en computador. En caso de hacerlo a mano, escriba en letra clara, legible, sin tachones. Recuerde que este documento debe remitirse debidamente firmado por el representante legal (presidente o quien haga sus veces)

1- INFORMACIÓN DEL POSTULANTE DE LA INICIATIVA	
Nombre de la JAC, Asociación y Agremiación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA ROSITA DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Número de Personería jurídica y entidad que lo expide	Nº9 de fecha 24 de agosto de 2022 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Número del Auto de reconocimiento de dignatarios	Nº352 del 16 de junio de 2026
Nit.	901661090-7
Municipio	TUTA
Barrio o Vereda	URBANIZACIÓN VILLA ROSITA
Nombres y apellidos del representante legal	MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ
Cédula de ciudadanía del representante legal	24202584 de Tuta
Teléfono celular	3045593547-3103490055
Dirección de la organización o dirección del representante legal	Cra 12 A #1-12, casa 7 Barrio Villa Rosita municipio de Tuta, Departamento de Boyacá
Correo electrónico	Jacvillarositatuta2022@outlook.es
2- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 2 de 8
	Administración 2024-2027	TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3		

Identificación del problema <i>(Indique cuál es la necesidad que tiene la comunidad)</i>	Teniendo en cuenta que para el buen desarrollo de una organización o entidad en general se necesitan herramientas tecnológicas e inmuebles que permitan un adecuado progreso de actividades como asambleas, reuniones, convocatorias y demás, se hace necesario la adquisición de equipos de cómputo e inmobiliario, que puedan brindar las condiciones óptimas a los afiliados y residentes de la urbanización en cuanto al desarrollo de las actividades comunitarias en el transcurso del periodo 2026-2030 y a futuro, Lo anterior para adecuar un espacio de salón comunal y de reuniones para la junta. La Junta de Acción Comunal enfrenta una limitación significativa en el desarrollo de sus funciones comunitarias debido a la ausencia de mobiliario como: cabina de sonido con micrófonos , computador portátil e impresora multifuncional e inmobiliario como carpas metálicas, sillas plásticas y mesas plegables. Actualmente la organización no dispone de los recursos físicos básicos (cabina de sonido con micrófonos y amplificador de sonido, carpas metálicas, sillas plásticas y mesas plegables) ni tecnológicos (computador portátil e impresora multifuncional) que permitan llevar a cabo reuniones, procesos administrativos, capacitaciones y actividades de gestión comunitaria de manera eficiente. Esta carencia genera dificultades en: • La organización y archivo de documentos oficiales. • La planeación y ejecución de proyectos comunitarios. • La comunicación interna y externa con entidades gubernamentales y la comunidad. • El acceso a herramientas digitales necesarias para trámites, capacitaciones y fortalecimiento institucional. En consecuencia, la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Rosita se ve limitada en su capacidad de gestión, lo que afecta directamente la participación ciudadana, la transparencia en los procesos y la posibilidad de brindar servicios y apoyo a la comunidad. La necesidad principal identificada es la dotación de mobiliario y equipos de cómputo que permitan garantizar un espacio adecuado y funcional para el desarrollo de las labores comunitarias.
---	--

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 3 de 8
	Administración 2024-2027	TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3		

Justificación (Por qué presenta esta iniciativa)	La Junta de Acción Comunal, como instancia de participación ciudadana reconocida por la Ley 743 de 2002, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo comunitario, la organización social y la gestión de proyectos que beneficien a la población. Sin embargo, actualmente enfrenta una limitación estructural: la ausencia de mobiliario y equipos tecnológicos adecuados para el cumplimiento de sus funciones. La dotación de mobiliario (cabina de sonido con micrófonos y amplificador de sonido, carpas, sillas plásticas y mesas plegables) y equipos tecnológicos (computador portátil e impresora multifuncional) es fundamental para: • Garantizar espacios dignos y funcionales para reuniones y asambleas comunitarias. • Fortalecer la capacidad administrativa y de gestión documental. • Facilitar la comunicación con entidades públicas y privadas. • Promover procesos de capacitación y formación comunitaria mediante herramientas digitales. • Cumplir con los principios de eficiencia, transparencia y participación establecidos en la normatividad vigente. La Constitución Política de Colombia (Artículos 1, 2 y 103): Establece la participación ciudadana como fundamento del Estado Social de Derecho y reconoce las organizaciones comunitarias como mecanismos de representación. Acorde a la Ley 743 de 2002: La cual Regula la organización, funcionamiento y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, reconociéndolas como actores esenciales en la democracia participativa. Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo): Señala la importancia de incluir proyectos comunitarios en los planes de desarrollo municipal y departamental. Que la Ley 1757 de 2015 Estatutaria de la Participación Ciudadana, consagró el presupuesto participativo como un derecho ciudadano, jurídicamente vinculante para las Administraciones territoriales, con base en los artículos 91 y subsiguientes.
---	--

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de Desarrollo

E-PT-GD-F-38 Versión: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 4 de 8

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria.
Anexo 3

De otro lado el Decreto 2350 de 2003: Reglamenta aspectos de la Ley 743 y enfatiza la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de las Juntas.

Y mediante proyecto de acuerdo N°15 de agosto 29 de 2017, por medio del cual se establece la Política Pública para el diseño e implementación del sistema de Presupuesto Participativo en el municipio de Tuta Boyacá.

En este marco, la adquisición de mobiliario y equipos tecnológicos no solo responde a una necesidad básica de infraestructura, sino que constituye una inversión estratégica para garantizar el ejercicio pleno de la participación ciudadana, la gestión comunitaria y el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley.

En este sentido, Se entiende que para la gestión de cualquier recurso se debe hacer mediante la presentación de proyectos de manera escrita y con sus respectivos anexos y para ello se debe contar con las herramientas tecnológicas adecuadas que nos permitan realizar los procesos a tiempo, de la manera correcta, reduciendo costos que se tienen cuando se formulan y presentan las iniciativas tales como impresiones, consultas, scanner y demás. Concatenado a esto, los equipos tecnológicos e inmobiliario van a beneficiar a todos los habitantes de la urbanización, ya que se podrá prestar el servicio de impresiones, consultas, fotocopias y alquiler de las sillas y carpas para quién lo necesite, previo acuerdo en asamblea general de afiliados de los parámetros y precios que se cobrarán por estos servicios y el destino que se le dará al dinero recaudado.

Actualmente la urbanización cuenta con 55 afiliados legalmente inscritos y 50 casas habitadas en las cuales promedio por casa residen 3 personas, siendo este un número representativo en cuanto al impacto que se daría con la compra de los implementos en caso de ser favorecidos en dicha convocatoria.

Objetivo General
de la Iniciativa
(Qué se pretende
lograr con la
ejecución de la
iniciativa)

Fortalecer la capacidad organizativa, administrativa y comunitaria de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Rosita mediante la adquisición de mobiliario (cabina de sonido con micrófonos y amplificador de sonido, carpas metálicas, sillas plásticas y mesas plegables) y equipo de cómputo (computador portátil e impresora multifuncional), con el fin de garantizar espacios adecuados, funcionales y dotados de herramientas que permitan el

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co,

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 5 de 8
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3	Administración 2024-2027	TRD:

	desarrollo eficiente de sus labores, la promoción de la participación ciudadana y el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la normatividad vigente.		
Objetivos específicos (Dos logros adicionales que cumplirá con la realización de la iniciativa)	1. Optimizar la gestión administrativa y documental de la Junta de Acción Comunal mediante la implementación de equipos tecnológicos que permitan el registro, almacenamiento y comunicación eficiente con la comunidad y las entidades gubernamentales.		
	2. Crear un espacio comunitario digno y funcional dotado de mobiliario adecuado, que facilite la realización de reuniones, capacitaciones y actividades participativas, fortaleciendo la integración social y el ejercicio de la democracia comunitaria.		
3. POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA			
Población beneficiaria de manera directa. En cada casilla escriba el número de personas que se benefician de manera directa según el siguiente rango de edad (Son datos aproximados, no escriba datos irreales, tenga en cuenta la población de su comunidad. El poner más beneficiados NO aporta puntaje adicional para la calificación de la iniciativa)	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL		
		Por edad	Total personas
	Edad	0 – 6	11
		7 – 14	14
		15 – 19	6
		20 – 59	43
		Mayores de 60 años	6
		Total	80
	Género	Masculino	33
		Femenino	47
		Total	80
	Grupos Étnicos	Indígenas	
		Afrocolombianos	
		Raízales	
		Pueblo Rom	
		Población Mestiza	
		Población Palenquera	
		Desplazados – Victimas de conflicto armado	
		Total	
Población	Visual		
	Auditiva		

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 6 de 8
	Administración 2024-2027	TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3		

		Cognitiva y mental	
		Física o motriz	
		Otra	
		Total	
	Población Vulnerable	Adultos Mayores	
		Víctimas	
		Población LGTBI	
		Total	
		Total	

4. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA Y CONSULTA DE EMPRENDIMIENTO

Capacidad de convocatoria y participación directa de la comunidad	¿Cuántas personas está en capacidad la JAC, Asociación y Agremiación de convocar para que participen activamente en el desarrollo del Iniciativa?
	N° 80
	¿Cómo realiza la convocatoria de esas personas? SE REALIZA UNA INVITACION PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN LA PLAZOLETA DE LA URBANIZACIÓN, LA CUAL SE HACE EL LLAMADO VIA WASATHAP, LLAMADAS PERSONALES, CARTEL Y VOZ A VOZ. COMO MECANISMO EFICIENTE DE DIFUSIÓN TENEMOS NUESTRA TIENDA DE BARRIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA FABIOLA BARAJAS LA CUAL NOS PERMITIRÁ TRASMITIR LA INFORMACIÓN DE MANERA ASERTIVA Y CON CELERIDAD.
	Si existiera la posibilidad de acceder a financiación para llevar a cabo un proyecto rentable de emprendimiento para su comunidad ¿Cuál sería este proyecto que beneficie a su comunidad? <u>Construcción de un Kiosco o caseta comunitaria que permita la prestación del servicio de abarrotes e insumos que la comunidad necesite, siendo esto con doble finalidad: la de generar empleo a la persona que labore en él y la rentabilidad del mismo que sería para beneficio de la Junta, afiliados y residentes.</u>
¿Por qué?	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Planeación territorial- Gestión de Desarrollo

E-PT-GD-F-38 Versión: 1

Aprobación: 31/12/2024

Página 7 de 8

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Formato De Formulación Y
Presentación De La Iniciativa Comunitaria.
Anexo 3

En la actualidad solamente hay un sitio para comprar abarrotes e insumos de primera necesidad y hay momentos en los que no se encuentra abierto y se nos debemos desplazar hasta la avenida para conseguir lo necesario.

5. RECURSOS PARA DESARROLLAR LA INICIATIVA

Recursos necesarios para ejecutar la iniciativa

La Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Rosita, aportara con la compra de los insumos residuales al presupuesto total que equivalen al 10% como contribución en el proyecto de presupuestos participativos , como se mostrará en la descripción presupuestal y de aportes.

Describe los recursos que La Junta de Acción Comunal va aportar al proyecto.

La junta de acción comunal contribuirá en el cuidado , custodia y buen uso de los insumos , con el fin de brindar participación y acceso a los insumos a la comunidad

Registro fotográfico

Nota: Fotos en las que se muestre el lugar de ejecución de la iniciativa con una breve descripción de los trabajos a realizarse.

Foto 1: (Evidencia descriptiva)

Plazoleta de la Urbanización donde se realizarán las reuniones y sitio de concentración de lo afiliados y residentes para las diferentes actividades programadas.

Foto 2: (Evidencia Descriptiva)

Ubicación del sitio donde se almacenará el mobiliario y se dispondrán los equipos de computo para su instalación y mantenimiento.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento De Boyacá	
	Planeación territorial- Gestión de Desarrollo	E-PT-GD-F-38 Versión: 1
	Aprobación: 31/12/2024	Página 8 de 8
	Administración 2024-2027	TRD:
Formato: Formato De Formulación Y Presentación De La Iniciativa Comunitaria. Anexo 3		

Foto 3: (Evidencia descriptiva)  Zona verde de la Urbanización donde nos concentramos para las fechas especiales y donde se ubicaría el mobiliario esporádicamente.	Foto 4: (Evidencia Descriptiva)
--	--

7. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ASOCIACION Y/O AGREMIACION.

Yo, **MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ**, como representante legal de la Junta de Acción Comunal, Asociación y/o Agremiación de la **URBANIZACIÓN VILLA ROSITA** ubicada en el municipio de Tuta -Boyacá certifico bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la JAC, ASOCIACIÓN Y/O AGREMIACIÓN a la cual represento se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para firmar y ejecutar el convenio solidario que pueda derivarse de la presente convocatoria.

En constancia firmo:

firma



Firmar el original

Nombre:	MAYERLY MILENA CAMARGO MARTÍNEZ
Número de Cédula:	24202584 de Tuta
Contacto (Número telefónico):	3045593547-3103490055

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co



VARIEDADES OWEN

LIDIA STELLA BUITRAGO RAMIREZ
Nit. 1.094.241.503- 1 • RÉGIMEN SIMPLIFICADO

CONDOMINIO CAMPRESTRE LOS SAUCES • CEL. 3108094915 MONQUIRA

Suministro de útiles escolares y aseo • Viveres – transporte- comercialización y suministro en general
Comercialización de prendas militares

12 de agosto de 2026.

SEÑORES:

MUNICIPIO DE TUTA

ASUNTO: COTIZACION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y LOGISTICOS.

A CONTINUACIÓN, ME PERMITO PRESENTAR COTIZACIÓN

Nombre o Razón Social del Oferente: LIDIA STELLA BUITAGRO RAMIREZ

NIT: 1.094.241.503

Validez de la Oferta: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

Plazo de Ejecución del Presupuesto: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro de los ocho días calendario siguientes a la comunicación de la misma y ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la convocatoria, del contrato, de esta oferta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptada por ustedes.

ELEMENTOS A COTIZAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VL.R. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Portátil ASUS VivoBook 15 X1504VAE84556, Intel Core 5 120U, SSD 512GB, DDR5 16GB, NO DVD, Pantalla 15.6" FHD Glare Touch, Windows 11 pro, Quiet Blue, Mouse y Maletín, Garantía 1 año	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2	Impresora EPSON L5590 Multifuncional, EcoTank, ADF, FAX, WIFI, Ethernet, Garantía 1 año	1	\$1.900.000	\$1.900.000
3	CABINA ACTIVA RECARGABLE PRO DJ PS15A-MP3B CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y TRÍPODE	1	\$1.600.000	\$1.600.000
4	Silla Rimax plástica blanca con descasa manos Ancho: 52.3 cm Alto: 77.8 cm Profundidad: 54.7 cm	80	\$68.000	\$5.440.000
5	Mesa Plegable Magnux de 1.2 m con Diseño Portafolio y de Polietileno Blanca	4	\$250.000	\$1.000.000
6	Carpa 4x4 Estructura de Acero Perfilada Cuadrada de 1" Calibre 18 - Parales de Tubo cuadrado de acero de 1 1/2" Calibre 18 - Peso aprox: 60 Kg - Gran Variedad de Colores Disponibles - Medidas 4mt x 4mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) - Material Metal acero, lona tipo PVC de Alta Tenacidad - Lona 100% Impermeable con Antihongo, Antirasgado, Protección Solar y Retardante al Fuego - Estructura Armable de 4x4 Mts que consta de: - 4 Parales de Acero de 1 1/2" Calibre 18-4 Tubos Laterales de Techo en Cercha de 18 Cms	2	\$2.200.000	\$2.200.000

34

**CORPORACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL
TERRITORIO NIT 901031528-8**

Tunja, julio 25 de 2026

Señores:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO VILLA ROSITA TUTA BOYACÁ

Nit. 901661090-7

jacvillarositatuta2022@outlook.es

Cel. 3045593547 Tuta - Boyacá

Ref. Ítem Cotización: Mobiliario 120 sillas, 5 mesas y 3 carpas con destino a la Junta de Acción Comunal.

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Silla Rimax plástica blanca con descasa manos Ancho: 52.3 cm Alto: 77.8 cm Profundidad: 54.7 cm	numero	120	49.000	5.880.000
2	Mesa Plegable Magnux de 1.2 m con Diseño Portafolio y de Polietileno Blanca	Numero	5	220.000	1.100.000
3	Carpa 4x4 Estructura de Acero Perfilera Cuadrada de 1" Calibre 18 - Parales de Tubo cuadrado de acero de 1 1/2" Calibre 18 - Peso aprox: 60 Kg - Gran Variedad de Colores Disponibles - Medidas 4mt x 4mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) - Material Metal acero, lona tipo PVC de Alta Tenacidad - Lona 100% Impermeable con Antihongo, Antirasgado, Protección Solar y Retardante al Fuego - Estructura Armable de 4x4 Mts que consta de: - 4 Parales de Acero de 1 1/2" Calibre 18 - 4 Tubos Laterales de Techo en Cercha de 18 Cms de 1" Calibre 18 - 4 Tubos Superiores de Techo en Tubo Cuadrado de 1" Calibre 18	Numero	3	1.490.000	4.470.000

corporaciondeprofesionalesdit@gmail.com
María Valentina Benitez Representante legal 3024698505

26

*CORPORACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL
TERRITORIO NIT 901031528-8*

	TOTAL				11.450.000
--	--------------	--	--	--	-------------------

Maria Benitez

MARIA VALENTINA BENITEZ CAMARGO

corporaciondeprofesionalesdit@gmail.com

CC. 1002331020

REPRESENTANTE LEGAL

corporaciondeprofesionalesdit@gmail.com
María Valentina Benítez Representante legal 3024698505

37

Tuta, 22 de Julio de 2026

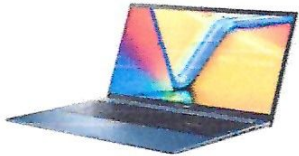
Srs.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO VILLA ROSITA

NIT: 901661090-7

Tuta Boyacá

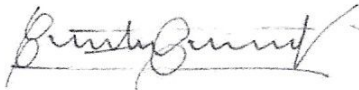
A continuación, presento cotización de equipos requeridos por su organización.

Item	Producto	Características	Cant	Valor Unitario	Valor Total	Imagen
1	Computador portátil	Portátil ASUS VivoBook 15 X1504VA-E84556, Intel Core 5 120U, SSD 512GB, DDR5 16GB, NO DVD, Pantalla 15.6" FHD Glare Touch, Windows 11 pro, Quiet Blue, Mouse y Maletín, Garantía 1 año	1	2.700.000	2.700.000	
2	Impresora inyección color	Impresora EPSON L5590 Multifuncional, EcoTank, ADF, FAX, WIFI, Ethernet, Garantía 1 año	1	1.600.000	1.600.000	
4	Cabina de sonido	CABINA ACTIVA RECARGABLE PRO DJ PS15A-MP3B CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y TRÍPODE	1	1.200.000	1.200.000	
5	Mezclador	MEZCLADOR DE AUDIO PROFESIONALPHENYX, MEZCLADOR DE SONIDO P	1	565.000	565.000	
TOTAL					\$6.065.000	

Plazo de Entrega: 8 días

Validez de la oferta: 8 días

Atentamente,



CRISTIAN GABRIEL CORONADO VIANCHA

Cómputo Total

Nit: 74374584-3

crisgacovi@hotmail.com

Cel: 3133832499

Cra 6 # 7-71 Tuta/Boyacá



VARIEDADES OWEN

LIDIA STELLA BUITRAGO RAMIREZ
Nit. 1.094.241.503- 1 • RÉGIMEN SIMPLIFICADO

CONDOMINIO CAMPRESTRE LOS SAUCES • CEL. 3108094915 MONQUIRA

Suministro de útiles escolares y aseo - Viveres - transporte- comercialización y suministro en general
Comercialización de prendas militares

	de 1" Calibre 18-4 Tubos Superiores de Techo en Tubo Cuadrado de 1" Calibre 18		
			TOTAL IVA INCLUIDO
			\$17.340.000

Cordialmente

Lidia Stella Buitrago Ramirez

LIDIA STELLA BUITRAGO RAMÍREZ

COMERCIALIZADORA OWEN

CC: 1.094.241.503 de pamploña

CEL.3124799849

25